



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. GS-2021-

-DIRAF-ARCON.17.2

Bogotá D. C., 15 JUN 2021

Señor
 EDGAR RICARDO SIERRA RODRÍGUEZ
 Representante Legal de la firma AUTOMAYOR S.A.
 Carrera 14 No. 81-19
 Correo: cce@automayor.com.co
 Bogotá D.C.

Asunto: envió copia de la orden de compra No. 70420.

Respetuosamente me permito remitir copia de la orden de compra No. 70420 generada el 04/06/2021, con el correspondiente registro presupuestal de compromiso No. 196621 del 06/06/2021, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL y la firma AUTOMAYOR S.A., cuyo instrumento de agregación de demanda es "VEHÍCULOS III", en el cual se realizó la adquisición de vehículos especiales para el comando en operaciones especiales y antiterrorismo "COPEs", lote 1, camioneta Pick Up no uniformada, de igual manera se remite aprobación de la garantía única con fecha No. 15/06/2021, documentos que podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que aporpie para el efecto la Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución Número 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución.

Atentamente,

Capitán *Catalina Méndez Beltrán*
CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF

Elaboró: PT Claudia Ramírez Vanegas
 Revisó: CT Catalina Méndez Beltrán
 Fecha de elaboración: 15/06/2021
 Ubicación: Oficios 2021

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 315 90 00 Ext 9939
diraf.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA